



Como iniciamos en anteriores ocasiones, dado el interés en conocer de inmediato el resultado del Pleno, y que el Acta no se conoce hasta el Pleno posterior, pasamos a informar a los vecinos:

RESUMEN DEL PLENO 26-04-16

El pasado día 26 de abril se celebró Pleno municipal del que, pendiente de elaborar el Acta, resumimos el contenido del mismo:

Asistentes:

José Javier Gómez Pardo: Alcalde
Mercedes Pardo Jiménez: Teniente de Alcalde
Santiago García Escribano
Miguel Ignacio Modrego Pardo
Lucía Jiménez Modrego
José Antonio Rubio Aranda

Ausente: Anunciación Crespo Modrego

- 1.- Se aprobó el Acta del Pleno del 26 de febrero sin modificaciones.
- 2.- Elección de Juez de Paz. Transcurridos 4 años del anterior nombramiento, desde el Ministerio de Justicia se nos requiere proponer un nuevo Juez de Paz para el siguiente periodo, para lo que se requiere mayoría absoluta, es decir, al menos 4 votos. Habiéndose presentado en plazo 5 solicitudes para el cargo y tras varias votaciones secretas, finalmente se decidió por unanimidad proponer al más apoyado: Pilar Carrera Abad. Por lo tanto, será la primera mujer Juez de Paz en la historia de Borobia.
- 3.- Aprobación por unanimidad del Proyecto de obra para redes de agua y saneamiento, y pavimentación de la calle de El Cabezo, así como el Pliego de licitación de la obra:, por valor de 42.579,51 euros, IVA incluido, aportando la Diputación en la financiación de obra la cantidad de 29.805,66 euros, equivalente al 70% del coste de ejecución, y el Ayuntamiento la cantidad de 12.773,85, equivalente al 30%.
- 4.- Valoración de bienes inmuebles urbanos. Se acordó por mayoría mantener la valoración catastral de los mismos, a fin de mantener los ingresos, se mantiene también el tipo del 0,5% del IBI, (el margen legal está entre 0, 4 y 1,1%).
- 5.- Se aprueba el aprovechamiento apícola promovido por D. Adolfo Cuartero Navarro.

6.- Se aprueba la adjudicación de un nicho promovida por D. Juan Rubio Pardo.

7-20.- Permutas de fincas en la Zona de la Laguna y Cañasorniz: A fin de poder facilitar la permuta de monte público de unas 30 Has de terreno en los Llanillos, por otras 30 has en un corredor desde el monte Vallejo hasta la Laguna, siguiendo el planteamiento negociado con Medio Ambiente, se someten a aprobación los precontratos de permuta 17 fincas que de común acuerdo se han realizado con varios propietarios, a fin de que el Ayuntamiento se hiciera con la propiedad de las mismas, para posteriormente proponer la permuta de terreno de monte de utilidad pública. El fin no es otro que posibilitar la instalación de la fábrica de transformación de carbonato de magnesio, convenida con Magnesitas de Navarra, en los Llanillos, lugar que goza de la conformidad de una gran mayoría en el pueblo.

Quedó aprobado por 5 votos a favor y una abstención, de Miguel Modrego, que solicitaba un informe previo de Medio Ambiente sobre la idoneidad ambiental de esta ubicación de la fábrica. Por parte del Alcalde se entendió que iba implícito en el planteamiento de permuta negociado, cuyo fin no es otro que la instalación de la fábrica, además que supondría un considerable retraso, y que casualmente, en la anterior permuta de las "Parcelas" por la "Lastra", del Ayto anterior, no se solicitó.

A propuesta del Alcalde, se quiso que constara en el Acta el agradecimiento y el reconocimiento de la buena disposición de todos los propietarios, para favorecer precisamente que la fábrica se instalara en Los Llanillos y no en la finca de "Las Parcelas", prevista por el Ayto. anterior. Para este fin se ha contado también con la colaboración previa del concejal José Antonio Rubio. Se inicia con ello este importante paso previsto por el nuevo Ayuntamiento, que creemos cuenta con el respaldo de la gran mayoría social de nuestro municipio.

Tras los trámites oportunos, las fincas permutadas de nueva propiedad del Ayto. se inscribirán en el Inventario de Bienes y a continuación se solicitará la permuta prevista.

21.- Se acuerda la licitación para la enajenación de una finca urbana sita en la Umbría nº52 (junto a las casas nuevas) por un valor de salida según la peritación realizada de 4.312,20 €. El plazo para realizar las proposiciones se anunciará públicamente.

22.- Se acuerda aprobar las ordenes de pago que aparecerán en el Acta.

23.- Dación de cuenta de gestiones de Alcaldía:

- Por parte de la Alcaldía se informa de que se han mantenido varias reuniones con Catastro, Junta de Castilla y León y la empresa Tecnas para poder resolver el problema del Tablado. De lo tratado con el Catastro nos permiten la posibilidad de que con un pequeño coste económico por parte de los propietarios, según el terreno de cada uno, el Catastro acepte la representación gráfica de las fincas y pueda resolverse definitivamente esta cuestión, sin que se requiera una unanimidad, Quinto a Quinto. El Ayuntamiento será la entidad

que impulse este proyecto, largamente demandado, contando con los propietarios que lo acepten, que estmos convencidos que serán la gran mayoría. Se convocará una reunión para dar todas las explicaciones.

- Se ha pedido a Magsor nos proporcione los datos de la explotación por el ejercicio 2015, a fin de aplicar el Convenio y aporte la cantidad económica correspondiente. Han proporcionado unos datos que consideramos no se ajustan del todo a la realidad, por lo que abordaremos en breve esta cuestión con ellos, para proceder a liquidar el canon que corresponde al Ayuntamiento por la explotación minera.

- Se va a proceder a contratar a dos operarios a jornada completa, concedido por la Diputación, que subvenciona la mitad del salario, por 6 meses. Posteriormente acudiremos a unas ayudas de la Junta para turismo cultural.

- Hemos enviado escrito a Diputación solicitando arreglo y mejora de carreteras: de Ciria y la carretera al estrecho (que empieza a estar afectada por el tonelaje de los camiones) y también asfaltar el camino a Beratón y La Cueva, para comunicarnos de forma directa, sin rodeos, con esta zona del Moncayo.

- Sobre la situación de las escombreras, presentamos la Moción que aprobó el Pleno. Hemos tenido contactos con la Diputación y la Junta para intentar resolver esta situación, pero es algo muy complejo. Seguimos intentando buscar soluciones para los escombros inertes, no contaminantes.

- Vamos a contratar el sábado 14 de mayo, víspera de San Isidro, a un grupo de mejicanas por 1200 euros, en lo que colaborará quien lleva la barra económicamente, a fin de aprovechar el fin de semana.

- En relación con el Centro de Turismo Rural, nos encontramos con problemas estructurales serios en el forjado por la quema de dos vigas de madera y el deterioro de otras por las humedades. Esperamos subvenciones de la Diputación para edificios singulares; hacemos gestiones para poder abordar una obra que va a resultar más complicada de lo en su momento pudimos sospechar. Ahora tocará homologar el edificio como Hotel Rural con la nueva normativa de la Junta.

- Respecto del Observatorio, a punto de concluir las obras, mantendremos una reunión con la constructora y el arquitecto para que se gasten los 7000 euros de mejora comprometidos en la plica.

24.- No hay ruegos y preguntas.